



IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Unidad Orgánica:	HOSPITAL SANTA MARÍA DE CUTERVO
Denominación:	HOSPITAL SANTA MARÍA DE CUTERVO
Nombre del puesto:	PSICÓLOGO-Código AIRHSP 000214
Dependencia Jerárquica Lineal:	UNIDAD DE GESTIÓN HOSPITALARIA
Dependencia Jerárquica funcional:	UNIDAD DE GESTIÓN HOSPITALARIA
Puestos que supervisa:	NO APLICA

MISIÓN DEL PUESTO

Realizar actividades asistenciales correspondientes a la carrera de Psicología de acuerdo a la normativa vigente del Ministerio de Salud, con el fin brindar intervención en salud mental a usuarios que acuden al Hospital Santa María de Cutervo de acuerdo a las Guías y Prácticas vigentes.

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Efectuar atención integral de intervención psicológica a pacientes, de acuerdo con lo establecido en la estrategia de Salud Mental del Hospital Santa María de Cutervo.
- 2 Evaluar, diagnosticar y brindar tratamiento psicológico a pacientes con trastornos de salud mental.
- 3 Realizar visitas médicas a pacientes hospitalizados así como realizar referencias y contrarreferencias al nivel de atención médica correspondiente.
- 4 Realizar seguimiento y monitoreo de pacientes diagnosticados con problemas de salud mental, continuadores, a fin de contribuir con su adhesión a la psicoterapia.
- 5 Realizar tamizajes en las atenciones integrales a fin de proporcionar a la población la atención oportuna por cursos de vida y personas vulnerables.
- 6 Realizar talleres dirigidos a la mejora de las problemáticas de salud mental de la población dentro y fuera del nosocomio
- 7 Alinear su atención profesional a la guía y manual de Salud Mental proporcionado por MINSA, ejecutando las actividades dirigidas al cumplimiento de paquetes integrales.
- 8 Realizar evaluación psicológica y emisión de informe psicológicos cumpliendo los parámetros establecidos y relacionados al motivo de consulta (evaluación de CI, personalidad, organicidad, área emocional, etc.)
- 9 Realizar la atención oportuna y de calidad a los pacientes derivados por el Poder Judicial, realizar psicoterapia individual y emisión de informe psicológico clínico y/o de término de atención según lo solicite el Ministerio Público.
- 10 Otras funciones que asigne el jefe inmediato.

Hospital Santa María de Cutervo
Ps. Luciana Coreline Farián Chamber
CONTROL Y PREVENCIÓN DE SALUD MENTAL



COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Coordinar con la unidad de Gestión Hospitalaria, la Estrategia de Salud Mental, Servicios Asistenciales y Oficinas Administrativas del Hospital Santa Maria de Cutervo.

Coordinaciones Externas

Dirección Regional de Salud (DIRESA), Dirección Sub Regional de Salud Cutervo (DISA) y diferentes IPRESS a nivel nacional (REFCON).

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica

	Incompleta	Completa
☐ Secundaria	☐	☐
☐ Técnica Básica (1 ó 2 años)	☐	☐
☐ Técnica Superior (3 ó 4 años)	☐	☐
☒ Universitario	☐	☒

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

☐ Egresado(a)	Título de licenciado en Psicología
☐ Bachiller	
☒ Título/ Licenciatura	
☒ Maestría	Constancia Universitaria de Egreso de Maestría, de preferencia en el ámbito Clínico
☒ Egresado ☐ Titulado	
☐ Doctorado	
☐ Egresado ☐ Titulado	

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

☒ Sí ☐ No

¿Requiere habilitación profesional?

☒ Sí ☐ No

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):

- Guías de Práctica Clínica para la atención de pacientes. Manual de Registro de Consulta Externa de Salud Mental
- Gestión de la Historia Clínica.
- Paquetes de atención en los diversos trastornos de salud mental.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso de especialización deben tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos: (no menor de 100 horas lectivas-obligatorio)

Especialización - FORMACIÓN EN PSICOTERAPIA

Cursos de intervención en violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar (maltrato infantil)
de intervención en casos de drogodependencia
evaluación y redacción de informes de perfil psicológico
intervención en Psicología Clínica y de la Salud

Cursos
Cursos de
Cursos de

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		☒		
Excel		☒		
Powerpoint		☒		

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	☒			
.....				
.....				

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

Tres (03) años de experiencia laboral año en el sector público y/o privado incluido el SERUMS

Experiencia específica

A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

☒ Profesional ☐ Auxiliar o Asistente ☐ Analista / Especialista ☐ Supervisor / Coordinador ☐ Jefe de Área o Dpto ☐ Gerente o Director

Hospital Santa Maria de Cutervo

Ps. Luciana Loreline Parian Chambergo
CONTROL Y PREVENCIÓN DE SALUD MENTAL

B.) Indique el tiempo de **experiencia requerida para el puesto**; ya sea en el sector público o privado:

Experiencia laboral de dos (02) año en el sector público incluido el SERUMS.

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (**parte B**), marque **si es o no** necesario contar con experiencia en el **Sector Público**:

☒ **SÍ**, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público

☐ **NO**, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

* En caso que sí se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

Experiencia laboral de un (01) año en el sector público incluido el SERUMS, en hospitales o centro de salud mental comunitarios (Sector Público).

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

Experiencia en paquetes de atención en salud mental área clínica

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- Capacidad de coordinación, organización y control de los recursos asignados.
- Capacidad de liderazgo orientado al logro de objetivos institucionales.
- Capacidad para trabajar en equipo y bajo presión.
- Capacidad de innovación y aprendizaje.
- Actitud crítica y propositiva.
- Actitud proactiva y con orientación a resultados.
- Actitud de atención y servicio al usuario interno y externo.
- Vocación de servicio

REQUISITOS ADICIONALES

*Disposición inmediata.

*Trabajo bajo presión.

CONDICIONES ESCENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES:	DETALLE:
LUGAR DE PRESTACIÓN	HOSPITAL SANTA MARIA DE CUTERVO
DURACIÓN DEL CONTRATO	Desde la fecha de inicio de contrato, hasta el 31 de diciembre de 2025.
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/3,000.00 (Tres mil y 00/100 soles) mensuales, los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
OTRAS CONDICIONES	No tener impedimentos para contratar con el Estado, No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente. No tener deudas por concepto de pensión alimenticia. No estar inscrito en el REDERECI.

Hospital Santa Maria de Cutervo
Ps. Luciana Loreline Farián Chamberlain
CONTROL Y PREVENCIÓN DE SALUD MENTAL

